

MEMORIA DE LA EXPERIENCIA DEL DEBATE:

“Jóvenes aportando soluciones frente a la violencia doméstica en contra de mujeres”

Organización:

AISEEC en LA PAZ
Lapaz.bo@aiseec.net

Gestión 2007

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	1
II.	¿QUÈ ES AIESEC?	2
III.	DESCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	3
	3.1. Objeto de la Memoria	3
	3.2. Evaluación de la experiencia	3
	3.2.1. Aprendizaje	3
	3.2.2. Motivación	3
	3.2.3. Compromiso	4
	3.2.4. Acompañamiento de AIESEC	4
	3.3. Planteamiento del problema	4
IV.	CONCEPTO DE VIOLENCIA	6
V.	ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS Y CAUSAS DE LA VIOLENCIA DOMÈSTICA CONTRA MUJERES	6
	5.1. Consecuencias de la Violencia Doméstica contra Mujeres.	6
	5.2. Análisis de las causas de la Violencia Doméstica contra Mujeres.	7
VI.	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN I	8
	6.1. Términos de referencia del grupo de Bachilleres	8
	6.2. Información General	8
	6.3. Objetivo General	8
	6.4. Objetivos Específicos	8
	6.5. Actividades	9
	6.6. Recursos Humanos	9
	6.7. Calendario	9
	6.8. Evaluación del proyecto	9
	6.9. Monitoreo con indicadores de proceso y de resultados	9
	6.10. Población beneficiaria	9
VII.	PROPUESTA DE SOLUCIÓN II	10
	7.1. Términos de referencia del grupo Universitario	10
	7.2. Información General	10
	7.3. Objetivo general	10
	7.4. Objetivos específicos	10
	7.5. Actividades	11
	7.6. Recursos Humanos	11
	7.7. Calendario de actividades	11
	7.8. Evaluación del proyecto	11
	7.9. Monitoreo con indicadores de proceso y de resultados	11
	7.10. Población beneficiaria	11
	7.11. Recursos	11
VIII.	NÓMINA DE ORGANISMOS ESTATALES Y PRIVADOS POTENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	12
IX.	CONCLUSIONES DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA	12
	9.1. Objetivo general	12
	9.2. Objetivos específicos	12

“JÓVENES APORTANDO SOLUCIONES FRENTE A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN CONTRA DE MUJERES”

I. PRESENTACIÓN

La juventud tiene enormes potencialidades y capacidades para asumir roles más estratégicos que le permitan influir con más intencionalidad en el entorno actual, caracterizado por cambios vertiginosos en el surgimiento de nuevas culturas tecnológicas, informáticas, globalización de mercados, capitales, estructuras de poder y a la par el incremento de las brechas de desigualdad, violencia e irrespeto a los derechos humanos universales; realidad que le desafía a asumir nuevos emprendimientos con estrategias integrales para recrear un mundo con respeto y equidad.

La apertura de espacios de reflexión y debates sobre temas de preocupación mundial con la generación actual de jóvenes, es una opción estratégica que merece el respaldo y apoyo de los Estados y de la Sociedad Civil. La participación comprometida de la juventud puede conducir a logros importantes para alcanzar niveles de vida con calidad, es decir un “vivir bien” con sentido comunitario.

La organización AIESEC, busca el desarrollo integral de las poblaciones jóvenes, en asocio con otros actores, en la construcción de un mundo más humano y solidario. En esta perspectiva AIESEC ha preparado la propuesta “Jóvenes aportando soluciones frente a la violencia doméstica en contra de mujeres” y ha obtenido el financiamiento del Banco Mundial, mediante su “Programa de Pequeñas Donaciones” y el patrocinio empresarial de Futurar Internacional, Organización de Educación Superior on line, los que han facilitado la implementación de la propuesta.

La convocatoria al debate sobre Violencia Doméstica contra mujeres, comprometió la participación de 57 jóvenes bachilleres y universitarios, quienes reflexionaron y debatieron el tema, produciendo insumos importantes, para la elaboración de las propuestas de solución contra la Violencia.

La presente Memoria recoge una gama de visiones opiniones y aportes importantes que están expresados en las propuestas de solución.

Tres áreas importantes de la presente Memoria son:

- 1) Descripción del propósito de la memoria.
- 2) Propuestas de solución de: Bachilleres y Universitarios.
- 3) Conclusiones.

II. ¿QUÈ ES AIESEC?

AIESEC es una plataforma internacional para que la gente joven descubra y desarrolle su potencial. Con presencia en más de 100 países. Cuya VISIÓN es promover la "Paz y pleno desarrollo del potencial humano".

LA DECLARACIÓN DE MISIÓN DE AIESEC es, permitir a la gente joven descubrir y desarrollar su potencial, y así proveer liderazgo que genere un impacto positivo en la sociedad.

SU NATURALEZA, se caracteriza por ser una organización global, apolítica, independiente, sin fines de lucro, gestionada por estudiantes universitarios y recién graduados de instituciones de educación superior. Sus miembros están interesados en temas mundiales, liderazgo y gestión empresarial.

LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

- Desarrollo del liderazgo.
- Desarrollo de redes de aprendizaje.
- Conferencias y seminarios.
- Intercambio profesional.

STATUS LEGAL. Está constituida legalmente en el país desde los años 90, mediante resolución ministerial otorgada en la ciudad de Cochabamba. Su gobierno está conformado por un directorio, liderado por un presidente y vicepresidentes.

QUIENES LA CONFORMAN, estudiantes universitarios, egresados y recién graduados procedentes de las diferentes casas de estudio superior, tanto públicas como privadas.

III. DESCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

3.1. Objeto de la Memoria

La Memoria de la experiencia del debate tiene por objeto recoger visiones, opiniones y conclusiones de los procesos de reflexión y participación crítica, consolidarlas y sistematizarlas en propuestas de solución, con la finalidad de obtener un producto ofertable ante organismos estatales, sociedad civil y la cooperación internacional para su respectiva implementación.

3.2. Evaluación de la experiencia

La evaluación de la experiencia tiene el propósito de ponderar el proceso del debate desde su inicio hasta la etapa final, las áreas que consideramos importantes para futuras actividades.

El debate por 4 días con 67 bachilleres y universitarios ha brindado una valiosa oportunidad de aprendizaje, amistad y trabajo. Los resultados han sido gratificantes tanto para participantes como para organizadores.

La evaluación de la experiencia está resumida en 3 aspectos:

3.2.1. Aprendizaje

La aplicación de los métodos deductivo y analítico en el inicio y durante el proceso del debate ha posibilitado brindarles una visión panorámica de los alcances del debate a través de la exposición de los objetivos y el tema sobre Violencia doméstica contra Mujeres. La dinámica de presentación entre los participantes y el nombramiento de su líder y anotador han facilitado la discusión del tema a nivel de subgrupos organizados.

La interacción de ideas, criterios y valores vertidos entre los participantes han enriquecido su aprendizaje en conocimientos, percepciones y habilidades para expresar opiniones con criterio.

3.2.2. Motivación

Las relaciones horizontales entre participantes y facilitadores del debate, los diálogos en espacios informales como: refrigerios, almuerzos y dinámicas de grupo han fortalecido la confianza y el valor de la amistad, los que han sido factores que han incrementado la motivación en la participación y en el rendimiento.

3.2.3. Compromiso

Los participantes han manifestado que por primera vez elaboraban una propuesta de solución al problema de la Violencia contra Mujeres. Este ejercicio fue uno de los más desafiantes, los retó a poner en juego todos sus conocimientos y criterios. Lograron buenos resultados tomando en cuenta el corto tiempo asignado a esta tarea.

3.2.4. Acompañamiento de AIESEC

Para el Comité organizador de AIESEC fué gratificante tener una nueva experiencia en la implementación de la propuesta elaborada por ellos. Aprender nuevas lecciones en su acompañamiento a jóvenes bachilleres y universitarios en el abordaje de una problemática muy compleja para debatirla, obtener conclusiones y términos de referencia para la preparación de las propuestas de solución sobre Violencia doméstica contra Mujeres.

3.3. Planteamiento del problema

Este punto hace referencia a la Violencia doméstica en contra de Mujeres, como uno de los ejes fundamentales de la estrategia de AIESEC, en congruencia con su Visión y Objetivos.

Por otra parte, es necesario abordar los factores relevantes que expresan la complejidad del tema. La creciente agresión contra las mujeres demanda acciones y respuestas inmediatas y mediatas de parte de todos los actores que están en niveles de decisión como de la sociedad civil.

La Violencia Doméstica en contra de Mujeres es un problema histórico y generalizado que atraviesa todas las dimensiones de la sociedad: económica, política, cultural y social. La Violencia contra Mujeres provoca daños: físico, sexual o psicológico y conlleva intimidación, coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada. La Violencia contra Mujeres es la violación a los derechos humanos y está ligada a factores socioculturales y a estructuras de poder. Es un problema de salud pública, según declaración de la OMS/OPS en 1993, debido a las crecientes tasas de mortalidad, morbilidad y discapacidad en la población de mujeres.

No existen investigaciones recientes que cuantifiquen sus alcances. El estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar (1997-1998) estima "que de cada 10 mujeres casadas o unidas, entre 5 y 6 son víctimas de alguna forma de violencia en el hogar por parte de su compañero. De cada 10 hombres casados o unidos, entre 1 y 2 consideran ser víctimas de violencia en su familia. El mismo estudio afirma que un tercio de las personas que viven en violencia actualmente, fueron víctimas de violencia en su infancia y dos tercios fueron testigos de estos hechos en la niñez" (Salud y Violencia Intrafamiliar, Min. Salud, 2003)

En la ciudad de El Alto, el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza registró 231 casos de violencia, el primer semestre del año 1999, El 97 % correspondía a mujeres entre los 20 a 40 años. La Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) registró 114 casos de violencia, entre los años 2000 y 2001, a mujeres concejalas en los gobiernos municipales.

Se debe tomar en cuenta el segmento de mujeres golpeadas o victimizadas no visible por miedo a represalias del conyuge o conviviente, o por prestigio social y/o asumen la violencia intrafamiliar como un comportamiento normal en la cotidianeidad de su convivencia familiar o comunitaria.

IV. CONCEPTO DE VIOLENCIA

La Ley 1674, contra la Violencia en la Familia o Doméstica entiende como, "la agresión física, psicológica o sexual, cometida por: el cónyuge o conviviente; los ascendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa o colateral; los tutores, curadores o encargados de la custodia".

El concepto de violencia contra la mujer concebida desde la perspectiva del ejercicio del poder, se refiere a las relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres, como factor que ha interpuesto obstáculos contra su pleno desarrollo.

V. ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS Y CAUSAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA MUJERES

5.1. Consecuencias de la Violencia Doméstica contra Mujeres.

Resultados del debate sobre las "Consecuencias". La identificación de las 3 principales consecuencias corresponde a los dos grupos: Bachilleres y Universitarios.

TIPOS DE VIOLENCIA	CONSECUENCIAS
Física	Traumas físicos: Daño a la integridad física, invalidez, aborto, muerte, homicidio, suicidio, lesiones, hematomas y violación sexual
Psicológica	Daños psicológicos: Baja autoestima en la mujer y en los hijos Miedo, silencio anulación de la mujer como persona. Traumas sexuales, frustración psicológica: odio, temor, rechazo.
Social	Daños sociales: separación de la pareja, desintegración familiar Refugio en distintos vicios como consumo de drogas, tabaquismo y alcoholismo muerte, alta morbi-mortalidad materna. Reproducción de la violencia. Factor que limita el desarrollo y progreso del país. En los hijos, repitencia escolar y problemas de aprendizaje. Deserción escolar Violación de los derechos de la mujer Privación de libertad de expresión.

5.2. Análisis de las causas de la Violencia Doméstica contra Mujeres.

Bachilleres y Universitarios identificaron 5 principales causas de la Violencia, desde una perspectiva integral: histórica cultural, económica, psicológica, social y religiosa. El consolidado de ambos grupos es:

TIPOS DE VIOLENCIA	CAUSAS
Ámbito de información y comunicación interpersonal	<p>Falta de comprensión y comunicación en la pareja Falta de confianza y de dialogo. Tabúes. Restricciones en la libertad de expresión.</p>
Ámbito Social	<p>Poca difusión de los derechos y obligaciones de las mujeres Falta de educación de la mujer Falta de incentivos en la participación activa para confrontar la problemática de la violencia. Indiferencia socio-política. Burocracia en el proceso de denuncia a nivel institucional cuando se presentan casos de denuncia. Ignorancia sobre los derechos humanos y derechos de la mujer. Falta de difusión de normativas para controlar el cumplimiento de Leyes. Falta de apoyo de los parientes para defenderse Hostilidad televisiva. Embarazos no deseados. Fiestas en las que comparten bebidas alcohólicas, drogas y tabaco. Estado de pobreza.</p>
Influencia cultural. Relaciones de poder	<p>Machismo, imposición del poder masculino Cultura patriarcal de subordinación de la mujer Infidelidad. Sumisión por doctrinas religiosas.</p>
Factor económico	<p>Bajo ingreso económico Falta de fuentes de trabajo. Bajo rendimiento laboral por conflictos en la pareja.</p>
Ámbito Psicológico	<p>Baja autoestima Matrimonios prematuros, edad temprana. Inmadurez emocional. Inestabilidad en las relaciones de la pareja. Personalidades inestables de pareja. Drogadicción. Complejos de inferioridad y/o superioridad cultivados desde la niñez.</p>

VI. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN I

6.1. Términos de referencia del grupo de Bachilleres

Ciudad - país	La Paz - Bolivia
Organización que propone el proyecto	AIESec
Organización ejecutora	-----
Nombre del proyecto	Cambiando vidas para un mundo sin violencia
Sujetos y actores	Estudiantes de Primaria de 6to a 8vo. curso
periodo	6 meses - año 2008
Localización del proyecto	Ciudad de El Alto, distrito L

6.2. Información General

El macro distrito L, de la ciudad de El Alto, zona Juan Pablo II, tiene una población de 15.000 habitantes. Su principal actividad económica es el comercio minorista. Su ubicación es estratégica para el comercio por su alta movilidad social por encontrarse entre el área rural y la ciudad de la Paz. La población presenta numerosos problemas sociales, entre ellos el alto índice de Violencia contra la mujer de acuerdo a informes del centro policial y ONGs presentes en la zona.

Dispone de servicios básicos y de escuelas del ciclo primario.

El proyecto beneficiará a 450 personas entre padres de familia, estudiantes y planta docente. Las principales actividades consistirán en talleres, conferencias y ferias educativas donde los protagonistas serán los padres de familia.

6.3. Objetivo General

Promover conciencia pública en la población y prevenir a la sociedad sobre la Violencia intrafamiliar.

6.4. Objetivos Específicos

- Difundir las causas y consecuencias de la Violencia Intrafamiliar, con la participación de 120 estudiantes y 80 docentes de 3 escuelas.
- Contar con 5 facilitadores para moderar las actividades.
- Lograr el conocimiento de los Derechos Humanos de la mujer, con la participación de 250 padres de familia.

6.5. Actividades

- Coordinar con directores/as de escuelas, autoridades y medios de comunicación locales.
- Prevenir el incremento de la violencia, mediante actividades de educación con la participación de niños/as, padres y autoridades. Generar procesos de reflexión para que los padres busquen alternativas de solución, mediante conferencias y charlas en reuniones de padres de familia.
- Lograr el conocimiento de los Derechos Humanos de la mujer. Tomar conciencia de la importancia de los derechos.
- Realizar ferias, talleres participativos y conferencias los fines de semana. Difundir las causas y consecuencias de la violencia. Realizar un seguimiento continuo y una evaluación de resultados logrados.
- Capacitar a 5 personas en el rol de facilitadores del proyecto Cambiando vidas para un mundo sin violencia.

6.6. Recursos Humanos

- Coordinador general del proyecto.
- Especialista en Violencia Intrafamiliar.
- Comité de voluntarios.

6.7. Calendario

- Inicio: marzo a agosto de 2008

6.8. Evaluación del proyecto

- Evaluación preliminar: febrero/08
- Evaluación de medio término: mayo/08
- Evaluación sumativa: agosto/08

6.9. Monitoreo con indicadores de proceso y de resultados

- Informes mensuales contra plan semestral
- Informe trimestral
- Informe semestral

6.10. Población beneficiaria

- 120 estudiantes del ciclo primario de nivel superior
- 80 docentes
- 250 padres de familia
- 3 establecimientos educativos

VII. PROPUESTA DE SOLUCIÓN II

7.1. Términos de referencia del grupo Universitario

Ciudad - país	La Paz-Bolivia
Organización que propone el proyecto	AIESEC
Organización ejecutora	-----
Nombre del proyecto	Hacia una mejor calidad de vida
Sujetos y actores	Estudiantes de Secundaria 1ro y 2do intermedio
periodo	Una gestión escolar: febrero a noviembre de 2008
Localización del proyecto	Macro distrito Max Paredes

7.2. Información General

El macro distrito Max Paredes se encuentra ubicado al Oeste de la ciudad de La Paz. La población estimada asciende a 30.000 habitantes. Su economía está basada en el comercio minorista. En todo el distrito se encuentran 3 establecimientos educativos fiscales. Cuenta con todos los servicios básicos.

El proyecto "Hacia una mejor calidad de vida" beneficiará a 950 personas, con la participación de directores/as, padres de familia y autoridades locales. Se conformará un Comité Interinstitucional representativo para dirigir el proyecto "Hacia una mejor calidad de vida". El punto clave es el de promover compromisos de comportamientos NO agresivos en los estudiantes de primaria y en los padres de familia a través del conocimiento de las causas y consecuencias de la violencia.

7.3. Objetivo general

"Prevenir la violencia intrafamiliar para mejorar la calidad de vida, Generando procesos de reflexión con los padres de familia, estudiantes y planta docente, con alternativas de solución para superar el problema".

7.4. Objetivos específicos

- Socializar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar mediante la participación de 5 unidades educativas del ciclo secundario
- Promover reflexión e información sobre los derechos humanos y valores ético - morales, en coordinación con los directores/as de establecimientos educativos, padres de familia y autoridades.
- Potenciar los recursos humanos como facilitadores del proyecto
- Promover la equidad de género

7.5. Actividades

- Seminarios-taller sobre la causas y consecuencias de la Violencia Intrafamiliar, con padres, profesores, estudiantes y autoridades locales
- Talleres para promover la equidad de género y hacer prevalecer los derechos de la mujer.
- Ferias a cargo de padres y alumnos. Sábados: seminarios- taller. Domingos: ferias
- Promover conciencia pública entre autoridades, padres de familia y estudiantes.

7.6. Recursos Humanos

- Director del proyecto.
- Consultor/a en Violencia Intrafamiliar.
- Tres Facilitadores áreas: psicológica, social y legal.
- Comité voluntario.

7.7. Calendario de actividades

- Inicio: febrero a noviembre de 2008. Una gestión escolar.

7.8. Evaluación del proyecto

- Evaluación preliminar: enero/08
- Evaluación de medio término: junio/08
- Evaluación sumativa: noviembre/08

7.9. Monitoreo con indicadores de proceso y de resultados

- Informes trimestrales.
- Informes semestrales.
- Informe anual.

7.10. Población beneficiaria

- 250 estudiantes del ciclo primario de nivel superior.
- 200 docentes.
- 500 padres de familia.
- Cinco establecimientos educativos.

7.11. Recursos

- Recursos Humanos.
- Recursos materiales.
- Recursos administrativos.

VIII. NÓMINA DE ORGANISMOS ESTATALES Y PRIVADOS POTENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Estatales	Coop. Int.	ONGs	Embajadas	Iglesia
Desarr. Sostenible	Banco Mundial	RED-PROCOSI	Suiza	Conferencia Episcopal
Viceministerio de Género	OPS/OMS	Coordinadora de la Mujer	Canada	Iglesia Metodista
Min de Educación	GTZ-Gbno. De Alemania	Centro Gregoria Apaza	Países Bajos	
Municipio	UNICEF	Defensor del Pueblo		

IX. CONCLUSIONES DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA

9.1. Objetivo general

Se concluye que:

Las propuestas de solución de los jóvenes sobre la problemática de la Violencia doméstica contra Mujeres, ha sido una tarea árida para los participantes dado el corto tiempo, sin embargo han logrado completarla y presentarla en plenaria para su retroalimentación. El documento está listo para su socialización e implementación.

La participación de los jóvenes en el debate aportando soluciones, se ha cumplido satisfactoriamente. Se ha constatado y valorado la diversidad de ideas creativas, visiones y sugerencias compartidas en los grupos.

9.2. Objetivos específicos

Participación: se logró participación crítica de los jóvenes en el debate. El análisis, opiniones sobre las principales consecuencias y causas de la Violencia abundó en afirmaciones y a su vez en una toma de conciencia a nivel personal. Sus aportes fueron acertados. Se enriquecieron con las ponencias, criterios y valores de sus pares. Desarrollaron nuevas visiones e iniciativas con imaginarios a partir de sus propias vivencias. También mostraron creatividad y habilidad en la redacción y elaboración de las propuestas de solución.

Memoria de la experiencia del debate: los grupos trabajaron en los términos de referencia como base para elaborar la presente Memoria. La misma está concluida y lista para su difusión.

Identificar organismos para la fase de implementación de las propuestas: Se ha preparado una matriz con la nómina de organismos potenciales y que puede interesarles a asumir la fase de implementación.

Grupo objetivo, asistencia: Participaron 20 universitarios de los 40 que estaba planeado. Se cumplió el 50 % en asistencia. Con referencia al grupo de bachilleres participó 37 de 40 que estaba planeado, lo que equivale a un 81 %.

Evaluación: La aplicación de las evaluaciones: 1) preliminar; 2) la evaluación de proceso y 3) la evaluación sumativa, muestran resultados significativos en términos de aprendizaje, experiencias y enriquecimiento en conocimientos y valores.

10.2.8. En general los objetivos, expectativas y procesos esperados se han cumplido satisfactoriamente.

La Paz 23 de noviembre de 2007